

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19554 *Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento (Máster conjunto de las universidades de Almería y Huelva).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado por Resolución del Secretario General de Universidades de 21 de octubre de 2022 en el BOE núm. 259 de 28 de octubre de 2022), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 8 de noviembre de 2022.–El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I

Universidad de Almería.

Centro: Facultad de Psicología.

Plan de estudios conducente al título de Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso de Implantación: 2022/23.

Titulación que extingue: Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería (BOE n.º 24, de 28 de enero de 2016).

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

| Carácter de materia | Créditos ECTS |
|------------------------------|---------------|
| Formación Obligatorias (OB). | 21 |
| Optativas (OP). | 24 |
| Trabajo Fin de Máster (TFM). | 15 |
| Total. | 60 |

Estructura del Plan de Estudios Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva: Módulos, materias, asignaturas y organización temporal:

Módulo troncal (21 créditos)

| Materias/asignaturas | Créditos ECTS | Carácter | Curso |
|--|---------------|----------|-------|
| Metodología Cuantitativa I. | 6 | OB | 1.º |
| Metodología Cuantitativa II. | 6 | OB | 1.º |
| Modelos Avanzados de Medición en Psicología. | 6 | OB | 1.º |
| Meta-Análisis. | 3 | OB | 1.º |

Módulo optativo (24 créditos)

| Materias/asignaturas | Créditos ECTS | Carácter | Curso |
|--|---------------|----------|-------|
| Técnicas de investigación en Neurociencia Cognitiva. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación e Innovación en procesos de control atencional. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación aplicada en procesos de Atención y Memoria. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación en Memoria y Aprendizaje. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación en Cognición y Emoción. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en la investigación en Neuropsicología. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación Psicosocial en prejuicio étnico. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación Psicosocial en género. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación Psicosocial para el Diseño y Evaluación de Programas Sociales y de Salud. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación en Factores Psicosociales en contextos organizacionales. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación en aculturación psicológica: la perspectiva de mayorías y minorías. | 3 | OP | 1.º |
| Investigación en Psicología Jurídica. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en Investigación basada en el análisis experimental de la conducta. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en Investigación basada en aprendizaje complejo. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en Investigación basada en diseño de caso único en Psicología. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en Investigación basada en la evaluación e intervención en trastornos del desarrollo neurocognitivo. | 3 | OP | 1.º |
| Avances en Investigación basada en Psicopatología del Desarrollo. | 3 | OP | 1.º |
| Nuevos Protocolos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana. | 3 | OP | 1.º |

Trabajo Fin de Máster (15 créditos)

| Materias/asignaturas | Créditos ECTS | Carácter | Curso |
|------------------------|---------------|----------|-------|
| Trabajo Fin de Máster. | 15 | TFM | 1.º |

El presente Máster otorga, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes especialidades:

1. Itinerario 1 (UAL). Investigación en Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Técnicas de investigación en Neurociencia Cognitiva (3 ECTS).
- Investigación e Innovación en procesos de control atencional (3 ECTS).
- Investigación aplicada en procesos de Atención y Memoria (3 ECTS).
- Investigación en Memoria y Aprendizaje (3 ECTS).
- Investigación en Cognición y Emoción (3 ECTS).
- Avances en la investigación en Neuropsicología (3 ECTS).

2. Itinerario 2 (UAL). Investigación Psicológica en Contextos Sociales (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Investigación Psicosocial en prejuicio étnico (3 ECTS).
- Investigación Psicosocial en género (3 ECTS).
- Investigación Psicosocial para el Diseño y Evaluación de Programas Sociales y de Salud (3 ECTS).
- Factores Psicosociales en contextos organizacionales (3 ECTS).
- Investigación en aculturación psicológica: la perspectiva de mayorías y minorías (3 ECTS).
- Investigación en Psicología Jurídica (3 ECTS).

3. Itinerario 3 (UHU). Investigación en Psicología de la Salud (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Avances en Investigación basada en el análisis experimental de la conducta (3 ECTS).
- Avances en Investigación basada en aprendizaje complejo (3 ECTS).
- Avances en Investigación basada en diseño de caso único en Psicología (3 ECTS).
- Avances en Investigación basada en la evaluación e intervención en trastornos del desarrollo neurocognitivo (3 ECTS).
- Avances en Investigación basada en Psicopatología del Desarrollo (3 ECTS).
- Nuevos Protocolos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana (3 ECTS).